

Bruselas, 2.4.2020
COM(2020) 132 final

**ADENDA DE LA COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO
EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL
COMITÉ DE LAS REGIONES**

relativa a la estrategia de la Unión Europea para la región del Adriático y del Jónico

{SWD(2020) 57 final}

INCLUSIÓN DE LA REPÚBLICA DE MACEDONIA DEL NORTE EN LA «ESTRATEGIA DE LA UNIÓN EUROPEA PARA LA REGIÓN DEL ADRIÁTICO Y DEL JÓNICO»

1. INTRODUCCIÓN

A raíz de la petición del Consejo Europeo de diciembre de 2012 a la Comisión de que presentara una estrategia de la UE para la región del Adriático y del Jónico (EUSAIR) a finales de 2014, la Comisión adoptó en consecuencia su Comunicación¹ tras efectuar amplias consultas en las que se recogieron aportaciones de las partes interesadas.

A continuación, el Consejo Europeo refrendó la estrategia EUSAIR en sus Conclusiones de 24 de octubre de 2014² y pidió a todas las partes implicadas que la pusieran en práctica sin demora.

El objetivo general de la estrategia es promover la prosperidad económica y social sostenible en la región a través del crecimiento y la creación de empleo, y la mejora de su atractivo, competitividad y conectividad, preservando al mismo tiempo el medio ambiente y garantizando unos ecosistemas marinos y costeros sanos y en equilibrio.

La estrategia se lleva a cabo, entre otras cosas, movilizandoy coordinando la financiación existente de la UE y nacional que sea pertinente para los cuatro pilares y los temas. Mediante la aprobación de la estrategia EUSAIR, los gobiernos de los países participantes (cuatro Estados miembros de la UE: Croacia, Eslovenia, Grecia e Italia, y cuatro países de los Balcanes Occidentales: Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia) se comprometieron a aplicar el plan de acción³ mediante la financiación pertinente.

Dado que la estrategia EUSAIR permanece abierta a otros socios de la región, en la reunión ministerial del Consejo del Adriático y del Jónico/EUSAIR⁴ de 24 de mayo de 2018 se aprobó, en su Declaración de Catania, la solicitud presentada por Macedonia del Norte de convertirse en el noveno país participante en la Iniciativa del Adriático y del Jónico⁵, y se pidió al Consejo de la Unión Europea y a la Comisión Europea que tomaran todas las medidas necesarias para incluir a este país en la estrategia EUSAIR. El 5 de octubre de 2018, los cuatro Estados miembros de la UE que pertenecen a la EUSAIR enviaron una carta a la Presidencia austriaca del Consejo y a la Comisión en la que respaldaban esta solicitud.

El Consejo de la Unión Europea, en sus Conclusiones de 9 de abril de 2019, acogió favorablemente y aceptó la solicitud presentada por los países participantes en la estrategia EUSAIR de incluir a Macedonia del Norte y pidió a la Comisión que tomara las medidas necesarias para incluir a Macedonia del Norte en la estrategia EUSAIR y remitir al Consejo una estrategia modificada en consecuencia⁶.

¹ COM(2014) 357 final, de 17 de junio de 2014.

² Conclusiones del Consejo Europeo (23 y 24 de octubre de 2014) EUCO 169/14.

³ SWD(2014) 190 final. El plan de acción tiene por objeto lograr que la estrategia sea operativa identificando prioridades concretas para la macrorregión.

⁴ A partir del primer Foro anual de la EUSAIR (Dubrovnik, del 2 al 13 de mayo de 2016), los niveles políticos de la EUSAIR y de la Iniciativa del Adriático y del Jónico, representados por los ministros de Asuntos Exteriores y las autoridades responsables de los fondos de la UE de los países participantes, se fusionaron en lo que pasó a denominarse «Reunión ministerial del Consejo del Adriático y del Jónico/EUSAIR».

⁵ La Iniciativa intergubernamental del Adriático y del Jónico se inició en 2000 a fin de reforzar la cooperación regional y promover la estabilidad política y económica, y crear así una base sólida para el proceso de integración europea.

⁶ [Consejo de Asuntos Generales, 9 de abril de 2019.](#)

2. INCLUSIÓN DE MACEDONIA DEL NORTE EN LA ESTRATEGIA EUSAIR

1. Impulso político

En junio de 2018, Atenas y Skopie firmaron un acuerdo sobre la cuestión de la denominación, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, que puso fin a las largas discusiones al respecto. El Acuerdo de Prespa entró en vigor en febrero de 2019 y fue acogido muy favorablemente por la Unión Europea. Este acuerdo representa un logro importante, con el que se crea un ejemplo positivo para la región y fuera de ella.

La inclusión de Macedonia del Norte en la EUSAIR representa una contribución a la política de ampliación de la UE en los Balcanes Occidentales, así como a la cooperación regional y a las relaciones de buena vecindad. Esta cooperación ampliada permite a los países participantes planificar y ejecutar conjuntamente acciones y operaciones en todas las zonas prioritarias de la EUSAIR (pilares), a la vez que se incluye en la estrategia a un país que geográfica y tradicionalmente pertenece a la región del Adriático y del Jónico.

Además de contribuir al crecimiento, el empleo y el desarrollo, la EUSAIR garantiza y promueve los valores europeos en los Balcanes Occidentales, a la vez que se hacen extensivas las políticas pertinentes de la UE a la región, reforzando de esta manera el poder transformador de la UE. Todas las acciones llevadas a cabo en el marco de la EUSAIR deben reforzar la Agenda de Prioridades, refrendada por los líderes de la UE y de los Balcanes Occidentales en la Cumbre UE-Balcanes Occidentales de 2018⁷. La Declaración de Sofía confirma el compromiso de la UE con la región y define las prioridades y los ámbitos de cooperación reforzada conjunta, describiendo los desafíos específicos a los que se enfrentan los Balcanes Occidentales. Entre estos desafíos, el apoyo al desarrollo socioeconómico, a una sociedad sostenible y respetuosa con el clima⁸, a una mayor conectividad (energía y transporte) y a unas mejores relaciones de vecindad tiene una especial importancia para la EUSAIR.

2. Participación de Macedonia del Norte en la estrategia EUSAIR

La presente adenda de la Comunicación de la Comisión sobre la estrategia EUSAIR, junto con el plan de acción actualizado, establece las funciones y responsabilidades de Macedonia del Norte en la gobernanza multinivel de la EUSAIR, así como su relación con otros países participantes.

Para Macedonia del Norte, la participación en la EUSAIR implica cooperar y coordinarse con otros países de la región a la hora de planificar la financiación nacional y de la UE [Instrumento de Ayuda Preadhesión (IAP) y Cooperación Territorial Europea (CTE)] y otras fuentes de financiación disponibles para la aplicación del plan de acción de la EUSAIR.

Con su inclusión en la EUSAIR, Macedonia del Norte participará en todas las estructuras de gobernanza de esta estrategia⁹, con un papel de coordinación en relación con el pilar 2 (Conectar la región), junto con Italia y Serbia, con el objetivo de desarrollar redes de transporte y energía sostenibles e interconectadas en la región.

A fin de garantizar la coherencia con las políticas de transporte y energía de la UE, sería positivo que existiera coordinación y cooperación entre la EUSAIR y la Comunidad del Transporte¹⁰ y la Comunidad de la Energía¹¹.

⁷ [Declaración de Sofía, 17 de mayo de 2018.](#)

⁸ En línea con la Agenda Verde para los Balcanes (y su plan de acción) que se adoptará en mayo de 2020, en la que Macedonia del Norte está cooperando con los países vecinos ya incluidos en la EUSAIR.

⁹ Nivel político (reuniones ministeriales), nivel de coordinación (consejo de administración de la EUSAIR) y nivel operativo (grupos directores temáticos).

¹⁰ La Comunidad del Transporte es una organización internacional que reúne a la UE, representada por la Comisión Europea, y las Partes de Europa Sudoriental (Albania, Bosnia y Herzegovina, Kosovo*, Macedonia del Norte, Montenegro y Serbia) con el fin de desarrollar la red de transporte entre la Unión Europea y las Partes de Europa Sudoriental.

3. CONCLUSIONES

La inclusión de Macedonia del Norte en la EUSAIR reforzará la cooperación en la región del Adriático y del Jónico. La participación de Macedonia del Norte reforzará la asociación EUSAIR y profundizará los vínculos entre la cuenca marítima y el interior. Las acciones y los proyectos de la EUSAIR se beneficiarán de la cooperación en una región más amplia y facilitarán la integración funcional en ámbitos como la protección del medio ambiente y las conexiones de transporte y de energía, en los que solamente pueden conseguirse resultados tangibles con un enfoque común para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades. La participación en la EUSAIR, en igualdad de condiciones con todos los países participantes, incluidos los Estados miembros de la UE, permitirá a Macedonia del Norte familiarizarse mejor con los mecanismos de gobernanza de una estrategia macrorregional de la UE, a la vez que profundiza su experiencia en la aplicación de las políticas de la UE.

Se adjunta un nuevo mapa de la estrategia de la UE para la región del Adriático y del Jónico

¹¹ La Comunidad de la Energía es una organización internacional que reúne a la UE, representada por la Comisión Europea, y sus países vecinos (Albania, Bosnia y Herzegovina, Georgia, Kosovo*, Macedonia del Norte, Moldavia, Montenegro, Serbia y Ucrania) con el fin de crear un mercado paneuropeo de la energía integrado.

* Esta denominación se entiende sin perjuicio de las posiciones sobre su estatuto y está en consonancia con la Resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y con la Opinión de la Corte Internacional de Justicia sobre la declaración de independencia de Kosovo.

MAPA DE LA ESTRATEGIA DE LA UE PARA LA REGIÓN DEL ADRIÁTICO Y DEL JÓNICO

